



Diagnóstico

Situación del pueblo y territorio Weenhayek

Autores:

Dr. Franco Duran Romero y Msc. Lic. Neyver Espindola Mogro.

1. Introducción

El presente documento corresponde al diagnóstico de la situación y territorio Weenhayek, desde la perspectiva y óptica del Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija (CERDET) que acompaña al pueblo Weenhayek en el Chaco Boliviano a partir del 2000 al 2019.

CERDET es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, orientada a generar y fortalecer alternativas de desarrollo, priorizando áreas económicamente desfavorecidas. Esta organización tiene su oficina principal en la ciudad de Tarija, y opera en el Chaco Tarijeño en diferentes municipios y sus correspondientes oficinas regionales, para esta evaluación la coordinación fue realizada con la oficina establecida en la ciudad de Villa Montes. Tiene la visión de ser una institución líder en la región, conformada por un equipo profesional interdisciplinario que actúa de acuerdo a los principios y valores institucionales y que está comprometida con el acompañamiento y asesoramiento a organizaciones y familias indígenas y campesinas de áreas rurales y urbanas para la disminución de sus niveles de pobreza y el mejoramiento de sus condiciones de vida y equidad de género y generacional.

Este trabajo intenta describir, entender e identificar in situ la situación actual del pueblo y territorio Weenhayek en los municipios de Villa Montes y Yacuiba del departamento de Tarija y a partir de esta información, fortalecer las acciones como también complementar de manera conjunta con alternativas que aporten al cambio de esta situación. Pero también analizar la ejecución de otras alternativas de apoyo y acompañamiento a esta población.

2. ¿De qué pueblo estamos hablando?

En la región del Chaco tarijeño y a lo largo de 135 km. de recorrido del río Pilcomayo entre la ciudad de Villa Montes y la frontera argentino-boliviana, se encuentran asentadas la gran mayoría de las comunidades del grupo étnico weenhayek. Otras dos comunidades más pequeñas están establecidas en el pie de monte de la serranía del Aguaragüe distante de 30 a 45 km. del mismo río. En total, los weenhayek conforman una población de unas 3.500 personas agrupadas en unas 700 familias.

Los weenhayek o weenhayeey (en plural) son una parte de los tres subgrupos que constituyen el pueblo indígena que se conoce como matabaco en Argentina. De acuerdo a la clasificación mencionada por autores como Alvarsson (1988: 36-37) y Ortiz Lema (1986: 41) se puede diferenciar entre:

- a) Los matabacos noctenes, hoy weenhayek que residen en el Chaco boliviano, aunque algunas familias de este grupo también se encuentran presente en unas pocas comunidades en el norte del Chaco salteño como Santa María, a pocos kilómetros de la frontera argentino-boliviana;
- b) Los matabaco vgoz o wejoz, establecidos tradicionalmente cerca del río Bermejo;
- c) Y los matabaco guisnay, asentados en áreas montañosas y ribereñas del Pilcomayo.

Se estima que, en el Chaco argentino, la población matabaco —o "wichí" como ellos se autodenominan, término que significa "la gente" supera las 50.000 personas.

En el Chaco boliviano, los weenhayek wíky'i se denominan de esta manera desde 1996 cuando rechazan el viejo apelativo colonial de "matabaco" y comienza la recuperación y reconstrucción de un nombre antiguo que creen propio, gracias a los aportes antropológicos del sueco Jan Åke Alvarsson (1988). Weenhayek wíky'i es traducido generalmente como "gente o pueblo diferente", en referencia a la diversidad que existe entre los mismos grupos o bandas familiares que habitaban estas zonas, y según otros en comparación a otros grupos de personas que no comparten esta identidad lingüística o étnica. Algunos estudiosos como José Braunsteln y Luís María de La Cruz¹ argumentan que significaría "la gente de río arriba", aunque un fraile franciscano, Alejandro Corrado, refiere que en el siglo XIX los matabaco noctenes ya se llamaban a sí mismos como "huenneyel" término muy cercano al plural weenhayeey usado actualmente (Corrado, 1990 [1884], tomo II: 535).

Actualmente, en especial en el área de Villamontes, los criollos y mestizos a veces continúan usando el término "matabaco" esta forma de referir a los Weenhayek de manera despectiva. Contra esta tendencia, los Weenhayek rechazan este término porque se lo entiende más como agresión, burla o desdén a los indígenas. A pesar de esto, "matabaco" se aplica a una persona dura, obstinada, luchadora, pero también valiente y resistente. Por lo general, los Weenhayek se reconocen entre sí mismos como paisanos.

La mayoría de los indígenas cree que la discriminación continúa, pero que este problema era mucho peor antes. Para los varones es difícil conseguir trabajo, por la mala imagen de "gente difícil" que tienen para los criollos y mestizos. En el caso de las mujeres Weenhayek, la situación es más complicada por la timidez de las señoras, especialmente cuando intentan vender sus artesanías o reclamar sus derechos ante las autoridades. Otras opiniones comentan, al contrario, que ahora el pueblo Weenhayek ha logrado muchos avances. "Hay paisanos que ocupan cargos en la Sub Alcaldía y dentro de instituciones públicas", comenta una persona en sentido positivo.

Los weenhayek pueden ser caracterizados como un pueblo igualitarista que resalta el valor de lo colectivo por sobre lo individual y la libertad de acción de sus miembros en un claro rechazo a estructuras jerárquicas de autoridad, con principios culturales que hacen hincapié en la más amplia redistribución de bienes entre los miembros de los grupos familiares; otra característica es una tradicional valoración secular de auto-segregación con respecto a otros sectores sociales culturalmente distintos, que hasta el presente discriminan fuertemente a los weenhayek.

Las últimas décadas fueron marcadas por la evangelización por parte de una iglesia evangélica sueca, la penetración de los partidos políticos en las comunidades, abusos de autoridad (e impunidad) por parte de la sociedad nacional y casos de corrupción sin castigo. Estos hechos, entre otras formas de manifestación del contacto de aprendizaje intercultural han generado una confusión y yuxtaposición de modelos, normas y reglas sociales, así como una situación de anomia en ciertos espacios de relación

simbólica y social conflictiva; esta situación crea en ciertos momentos una sensación de caos entre los actores externos misiones religiosas, organizaciones de desarrollo, instituciones estatales o empresas privadas.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda del año 2012, la población Weenhayek alcanza a los 3.322 habitantes (1.686 varones y 1.636 mujeres). En el anterior Censo del año 2001, dicha población Weenhayek representaba el 7,58% del Municipio de Villa Montes.

En la actualidad, los Weenhayek entraron en una dinámica de sedentarización, especialmente desde que la Misión evangélica sueca se hizo presente en la región, en la década de los '50. Las entonces "comunidades" de La Misión y San Antonio forman parte del área urbana de Villamontes, una ciudad que experimenta una dinámica de rápido crecimiento poblacional y cambios con mejoras de infraestructura. El territorio Weenhayek es ocupado por aproximadamente 5000 personas integrantes de esta etnia, distribuidas 180 comunidades o pequeños asentamientos

Organización Social

Como la generalidad de los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia, la organización social básica de los Weenhayek está estructurada sobre las relaciones de parentesco. La familia como unidad básica está conformada por los padres, los hijos solteros y los hijos casados con sus cónyuges.

Antes, las autoridades tradicionales Weenhayek se elegían por consenso y el cargo era vitalicio, pero no se transmitía de padres a hijos. En la actualidad se elige como Capitán a quien que cuanta con cualidades de liderazgo para enfrentar a la sociedad no indígena. La presencia de los misioneros suecos ha influido en la formación de líderes desde mediados del Siglo XX, y a las cualidades que antes hemos mencionado, se incorporaron otras como la disposición a asimilar y transmitir los valores cristianos. Si se toman en cuenta estas tres bases (la tradición ancestral, la influencia de los misioneros y las necesidades modernas de liderazgo y carisma, tenemos el perfil de los actuales dirigentes Weenhayek.

Los weenhayek han transitado por diferentes nombres al referirse a la organización indígena que les representa desde la primera organización que se llamó "Comité indígena Mataco", luego se autodenominaron "Central Intercomunal de Pueblos Indígenas del Pilcomayo", posteriormente la "Organización de Comunidades del pueblo Mataco". Y Finalmente en 1989, se formó la Organización de Capitanías Weenhayek y Tapiete (ORCAWETA). Luego los Tapiete dejaron de pertenecer a esta organización, que actualmente es exclusiva del pueblo Weenhayek. La ORCAWETA es la máxima Instancia de representación política del pueblo weenhayek, en la actualidad, es la que dirige las acciones y políticas del pueblo weenhayek, que trata de generar estrategias participativas para hombres y mujeres en un espacio cultural en el que antiguamente no existía este sistema de delegación de responsabilidades a un solo dirigente. La ORCAWETA es la instancia responsable de las relaciones con Instituciones privadas y públicas y con otras organizaciones indígenas y sociales. Desde el año 2009 también participan las mujeres en la organización Weenhayek, donde el principal protagonista es el Capitán Grande del Pueblo Weenhayek, luego vienen los capitanes comunales quienes eligen a este líder del pueblo. Todos los cargos son voluntarios y las personas son elegidas en Asamblea y gestión del Capitán Grande debería durar cinco años.

Cambios sociales y culturales

El pueblo weenhayek ha sido caracterizado por Alvarsson (1988: 1) como una cultura reacia como pocas al cambio social. Es muy común observar en este grupo social, generalmente entre la población adulta, una tendencia en repetir patrones culturales entendidos como propios y rechazar los elementos externos; esto es claramente visibles en la vestimenta, la música, las costumbres y actitudes, etc. La misma

población weenhayek, posiblemente como un mecanismo de preservación social y de defensa frente a una sociedad criollo mestiza hostil, pretendió auto-segregarse.

El pueblo weenhayek ha desarrollado una cultura peculiar, en gran parte muy similar a las de sus hermanos argentinos, pero a la vez con marcadas diferencias como resultado de las experiencias históricas de su Interacción con la sociedad y el Estado boliviano. En la actualidad, la población mayor de 35 años se muestra reacia a adaptarse a nuevas pautas sociales y culturales. Los adultos Intentan desesperadamente reproducir su cosmovisión y su práctica social, cada vez con mayor dificultad en un entorno medioambiental deteriorado y en profunda transformación por la presencia permanente de otros actores sociales (ganaderos, empresas petroleras). Por el contrario, los jóvenes se sienten atraídos por las nuevas tecnologías, luces de las ciudades y los medios de comunicación y redes sociales, donde la educación formal y las nuevas tecnologías ofrecen el ingreso a nuevas realidades y una posible integración en una sociedad nacional para ellos todavía desconocida.

Guido Cortez Franco (Director del CERDET) realiza y propone un cuadro esquemático de los cambios que se pueden observar en las actitudes, creencias y conductas de los miembros del pueblo weenhayek. En esta notan profundos cambios en el relacionamiento social y cultural de una sociedad cada vez más presionada por la sociedad local regional y por la globalización. Cortez aclara que esta percepción necesita todavía ser validada por estudios que profundicen estos temas y por los mismos weenhayek.

Cuadro 1. Continuidades y rupturas sociales y culturales entre los weenhayek

Fuente: elaboración propia de Guido Cortez, sobre la base de observaciones y bibliografía revisada.

Temas	Antes (desde el siglo XIX hasta 1950)	A partir de 1965
Sanciones	Las familias de las víctimas y la del victimador establecían las sanciones. "Una muerte la vengan con otra, sea con el autor o sus familiares	En ocasiones asumen el rol de mediador el capitán comunal (niyaat), el principal dirigente de la ORCAWETA, los pastores, la policía, la fiscalía o los técnicos de las organizaciones no gubernamentales. Con frecuencia, los líderes fuertes evaden el castigo al no aceptar la autoridad a la que se ha recurrido. Existe un vacío legal y normativo al interior del pueblo.
Religión y cultura	La música y los bailes estaban Integrados con las creencias religiosas y culturales.	La iglesia evangélica sostiene que en las costumbres antiguas se adoraba al demonio y se valoraba al pecado; sólo la creencia en Cristo es correcta. Existen líderes fuertes alejados de la religión, que son rechazados por estar vinculados a temas político organizativos y a VICIOS sociales (consumo de alcohol, coca, etc.
Autoestima	En comparación con otras etnias, se cree que se vivía relativamente bien.	En comparación con la población criolla, no se puede conseguir los alimentos que se venden en el mercado. Existe un sentimiento de inferioridad y baja autoestima, que es explicado por mitos.

Subsistencia	La pesca, y la recolección de miel y frutos silvestres eran relativamente abundantes (von Bremen, 1988: 12). Algunas familias practicaban una agricultura rustica.	Hay menos animales y frutos silvestres en el monte; también hay menos caraguata, en lugares cada vez más alejados (40 km). Se consumen menos frutos silvestres y existe la nueva necesidad de procurarse alimentos en centros urbanos (arroz, fideo y aceite). Los hombres en la parte norte del territorio siembran muy poco, debido a la alta conflictividad interna que provoca disputas para apropiarse de la cosecha ¹
Adaptación al cambio	Se valoraba al grupo de referencia. Se despreciaba el conocer otros hábitos culturales o mezclarse con otra gente.	Se valora al grupo de referencia. La gente adulta rechaza el cambio social y cultural. Los Jóvenes se encuentran confundidos y no saben si seguir con su forma de vida y creencias, o continuar sus estudios.
Autoridad	La gente mayor y hombres adultos tenían la mayor autoridad.	Los hombres y Jóvenes que saben leer y que hablan el castellano tienen más capacidad para ocupar cargos de representación. Los ancianos y jefes de familia rivalizan con los jóvenes.
Líderes	Se nombraba como niyaat o líderes a los hombres más generosos, los que podían conseguir cosas para redistribuirlas entre la gente y defender al pueblo.	El mismo sistema se aplica. En vez de utilizar la violencia física, los nuevos líderes deben utilizar la inteligencia para defender sus derechos.
Mecanismos de control social	El rumor y el chisme eran utilizados como mecanismos de control social para disminuir el poder de la gente que se destacaba o se diferenciaba del resto.	El mismo sistema se aplica, e Incluso con más fuerza, al agruparse varias familias en comunidades más cercanas a centros poblados, Incrementándose así la conflictividad Interfamiliar.
Trabajo	Trabajar consistía en recolectar y buscar en el monte: no se trataba de transformar la naturaleza; todo ya estaba hecho (von Bremen, 1988: 1214)	Trabajar se Sigue entendiendo como recolectar lo que existe en el monte o la ciudad, sea alimento o dinero. No existe vergüenza en pedir a los demás lo que les sobra. Lo malo es robar.

¹ Se mantiene muy fuerte el concepto de que los productos de la naturaleza no pueden ser apropiados individualmente, pero sí los culturales, como herramientas, vestimenta, etc.: por lo tanto, lo que ofrece la naturaleza pertenece a todos (von Bremen, 1988: 17; Alvarsson, 1988: 136) Una vez que han dado frutos las semillas donadas por alguna institución, el producto de la cosecha genera una disputa entre los que sembraron y el resto de la comunidad, que reclama su derecho a lo que la naturaleza regala, es decir los frutos maduros listos para ser recolectados.

Recolección	La recolección y caza se realizaban con mucho esfuerzo en el monte. Se conseguía poco.	La recolección de dinero, especialmente en los talleres organizados por las instituciones de desarrollo, implica un poco de discusión, pero se hace con poco esfuerzo. La gente quiere ser niyaat para reclamar la parte que les corresponde. Hay una desvalorización del trabajo manual al compararlo con la participación en las reuniones y talleres donde se puede obtener algún monto de dinero para alimentar a las familias.
Semi nomadismo y sedentarización	Migración y asentamiento en cuatro o cinco lugares anualmente, en busca de los recursos naturales disponibles.	Tendencia a la sedentarización como resultado de la reagrupación en comunidades cercanas a centros urbanos, y la construcción de postas sanitarias, escuelas y pozos de agua. Varias familias mantienen dos lugares de residencia anual, en la comunidad y en los campamentos de pesca. Los Jóvenes visitan las comunidades y permanecen en algunas de ellas por cierto tiempo.
Libertad	Se valoraba la libertad de movimiento y de acción; nadie quería servir de empleado o sirviente a los demás.	En la temporada de pesca, la gente obtiene pescado en abundancia. Es el momento de mayor libertad. Se puede comprar lo que se quiere y trabajar sólo cuando se quiere.

Los cambios que experimentaron los Weenhayek en su cultura, por influencia de los misioneros religiosos suecos, ha sido el costo de haber recibido el apoyo material, educativo, salud y de defensa que brindaron los misioneros. La gente tuvo que renunciar a algunas prácticas –como la hechicería- y se limitó la libertad del pueblo indígena, a lo largo de varias décadas. La educación escolar, la atención a la salubridad, a la vivienda y la formación de líderes, fue en gran parte iniciativa de estos misioneros. Entre los beneficios más importantes, se destaca el haberse impulsado la lucha por el acceso a un territorio propio. Pero no solo los misioneros suecos impactaron en el cambio de la cultura Weenhayek. También la presencia de instituciones de desarrollo, agentes estatales, empresas privadas dedicadas a actividades extractivas, y hasta la llegada de colonizadores y campesinos migrantes del occidente (mal llamados collas).

En la actualidad se percibe un gran cambio que es el problema del alcoholismo y la drogadicción, que se da especialmente entre los jóvenes, y están vinculadas a la ciudad de Villa Montes, ya que es una ciudad con notables adelantos en infraestructura y servicios, debido a la actividad petrolera en la región. Otro cambio importante es el grave deterioro ambiental y la casi pérdida del recurso pesquero del sábalo tienen y tendrán a corto plazo una gran influencia a todos los otros factores. Tampoco debemos olvidar hacer referencia al acceso y uso que se destina a los recursos y dinero de las empresas petroleras producto del pago de la indemnización y mitigación de impacto por la construcción de obras que pasan por su territorio, la que beneficia solo a los líderes de ORCAWETA y de las comunidades.

Economía

El pueblo weenhayek es un pueblo indígena pescador, cazador y recolector, además de realizar practicar iniciativas productivas agrícolas, apícolas, ganadería menor y recientemente en 3 comunidades ganadería mayor, en el marco de sus usos, costumbres y derechos legalmente reconocidos por la Constitución Política del Estado y el ordenamiento jurídico boliviano.

Su economía está basada en la pesca. Pero actualmente están atravesando el problema de la disminución del sábalo, que es la principal fuente de alimentación en la región y se ha convertido en un referente a nivel regional y nacional. La pesca, además de proveer alimentación y recursos económicos monetarios, es un evento de socialización, de encuentro de amigos y familias. La problemática de la disminución de la pesca del sábalo está relacionada a un iniciativa binacional denominado Proyecto pantalón sobre el río Pilcomayo, que divide el cauce del río al salir de Bolivia en 2 ramas el argentino y el paraguayo, desde el año 2010 al detectarse niveles muy altos de sedimentación de las cuencas bajas del río. Por entonces la ORCAWETA presentó un planteamiento vehemente, requiriendo que las cancillerías de los tres países involucrados resuelva el problema. La idea es que la cancillería boliviana tome una posición fuerte respecto al aprovechamiento de la pesca en el río Pilcomayo. Desde las instituciones locales ha surgido la idea de crear un espacio para la cría de esta especie de pez (los bañados artificiales), pero el pueblo Weenhayek se opone a esta alternativa y se mantienen firmes en la tradición de ser pescadores, no piscicultores.

Otra dificultad es la progresiva restricción de las áreas de recolección de alimentos y miel, que obligan a los Weenhayek a experimentar en labores agrícolas para lo cual solo se siembra para consumo local productos como la sandía, batata, maíz, yuca, caña de azúcar entre otros y actividades que no son tradicionales y que necesitan un proceso de adaptación e incentivos. El paso forzado de la economía basada en la pesca hacia un futuro agrícola es muy difícil para los Weenhayek. A pesar del surgimiento de algunos proyectos de agricultura, los indígenas no se sienten muy motivados al respecto debido a las tierras son salitrosas, pero de acuerdo a los técnicos del CERDET, la mayoría de los Weenhayek desconocen y tienen poca práctica en las actividades agrícolas. La intención de los técnicos institucionales es hacer que las comunidades adquieran más conocimientos para que se pueda producir alimentos con mejores resultados. La apicultura es una alternativa interesante, pero se encuentra en una etapa inicial. Respecto a la elaboración de artesanías, esta actividad presenta algunas limitaciones. El principal factor para que las mujeres dejen de tejer es la falta de mercado para la comercialización de los productos, además de que la materia prima (carahuata) es cada vez más difícil de conseguir y los varones también intervienen en esta actividad, realizando trabajos en madera especialmente muebles. La canasta familiar de los Weenhayek incorpora alimentos externos, tal el caso de las verduras, papas, tomate y cebolla. El arroz y el fideo acompañan al pescado y últimamente a la carne de pollo, como parte de la dieta habitual. Los problemas nutricionales más importantes de la población Weenhayek se deben principalmente a la falta de consumo de frutas, leche, y verduras. Al igual que la mayor parte de los pueblos chaqueños de Bolivia, es común el consumo de yerba mate, que se toma la mayor parte de las veces caliente y acompañado de pan. El mate no solo tiene importancia nutricional, sino también es un elemento fundamental en el contacto y la comunicación entre las personas. Cuando las faenas de la pesca son buenas asegura la economía y la subsistencia locales, incluso para solventar la vestimenta.

Los Weenhayek están en proceso de pérdida de la práctica de la medicina tradicional, la misma que se limita a muy pocas personas en la actualidad. Se señala como factor muy importante en esta pérdida, al surgimiento de nuevas enfermedades que la medicina tradicional no puede enfrentar. Lo que usualmente hace la gente es acudir a la posta sanitaria como primera opción, y cuando esto no es posible por la distancia hacia estos centros de salud o por limitaciones económicas, recién recurren a la medicina tradicional.

Uno de los aspectos más problemáticos en la actualidad es el mal manejo de los desechos, especialmente de envases y bolsas de plástico. Esto se atribuye al desconocimiento del manejo de la basura. La gente a veces espera que otros recojan estas bolsas, lo dejan o quieren que se les pague para recoger estos desechos.

La crisis de pesca ya lleva varios años, lo que conduce a la necesidad de adecuarse a buscar a otras alternativas económicas y la venta de mano de obra que es muy escaso en los tiempos actuales. Todo esto sucede en una coyuntura donde se depende del acceso a recursos económicos de las empresas petroleras, pero además recurren a otras fuentes estatales, regulares o asistenciales. Aquí se puede citar el acceso al beneficio de las comunidades indígenas al Impuesto Directo por explotación de Hidrocarburos (IDH), del cual participan todos los municipios bolivianos de manera proporcional a su población, también llega a través de proyectos de desarrollo a las comunidades Weenhayek, que como adelantamos en otra parte, no satisface las expectativas locales. También acceden a otra fuente de recursos del programa PROSOL, impulsado por la Gobernación de Tarija. Esta iniciativa surgió hace tres o cuatro años, y consiste en la asignación de un monto comprendido entre Bs.2.000 y 6.000 por familia. Como toda la población boliviana en general, los Weenhayek reciben dinero del Bono Dignidad, dirigido a los adultos mayores, y las mujeres embarazadas que se benefician del Bono Juana Azurduy y un seguro de salud de parte del Gobierno Departamental de Tarija.

El tema del acceso al servicio de agua es muy problemático, primero por la calidad y tipo de agua que consumen y por otro lado no todas las comunidades cuentan con pozos lo suficientemente profundos, esta dificultad es paliada con la cercanía de las comunidades con el río Pilcomayo. Algunas comunidades cuentan con tanques elevados y otros con pozos profundos, a lo que el CERDET ha implementado en algunas comunidades como una excelente alternativa por su costo y fácil construcción el sistema de cisternas para la cosecha de agua.

De la Misión Sueca solo queda de las tareas limitadas al tema educativo y las labores doctrinales religiosas. Al presente, destaca un proyecto agrícola de PROVISA que depende de Gobierno Regional de Villa Montes que trabaja dentro de la TCO. Así existe empresas petroleras apoyan con diferentes labores de promoción productiva agrícola en comunidades afectadas precisamente por las actividades extractivas desentendidas por las petroleras.

Finalmente, a pesar de los limitados recursos con que cuenta CERDET ha logrado el reconocimiento de las comunidades Weenhayek cumpliendo diferentes roles, como el apoyo y titulación del territorio, el asesoramiento a las familias Weenhayek para una disposición eficiente de los fondos de PROSOL, el apoyo a la agricultura y pecuaria menor, y en el asesoramiento a los trámites y gestiones para cualquier trámite que necesiten los dirigentes, capitanes y población general de las diferentes comunidades.

3. El territorio

De acuerdo a la información que se dispone y se ha consultado con los ancianos Weenhayek, en principio no tenía disputas territoriales con otros pueblos indígenas. Los conflictos por la tierra y el territorio parecen surgir con la incursión de los conquistadores europeos entre los siglos XVI y XVII, y luego mucho más intensamente con los colonizadores hacendados, ganaderos y agricultores en la época republicana de principios del Siglo XX. Para los Weenhayek el territorio es como una casa donde habita el pueblo, en la que todos son libres de poder transitar sin prohibiciones.

Al presente, si bien existe una Tierra Comunitaria de Origen desde 1993, también existen múltiples sobreposiciones que provocan una serie de conflictos. Hasta el año 2010 existían 37 comunidades reconocidas, y se destaca un incremento significativo en el número de comunidades en los últimos años.

De acuerdo al Decreto Supremo 23500 de 1993, el Estado otorga la propiedad de 195.659 hectáreas al pueblo Weenhayek. Este fue un primer y gran logro, pero luego no se logró avanzar con el proceso de titulación de manera efectiva, y contrariamente, los llamados "terceros" (ganaderos, campesinos y migrantes) lograron consolidar propiedades de manera más consistente. A partir del año 2003,

gracias al apoyo de CERDET, se adelantaron las gestiones hasta alcanzar 22.000 hectáreas más. Con las modificaciones legales desde el 2006, se pasó a las 35.000 más adelante.

El gran problema del Territorio Weenhayek es que, con todas las titulaciones, este estaba fragmentado en nada menos que 30 bloques discontinuos (separados entre sí), lo cual perjudica y es negativo para una visión continua del territorio. Además, crea problemas para el libre tránsito para la gente que está acostumbrada a recorrer diferentes zonas, lo que implica a ser blanco de amenazas de parte de los ganaderos. Y por otro lado los Weenhayek sienten que los demás y no ellos son los que reciben más apoyo de las autoridades locales y nacionales. Esto les hace pensar que es imposible pensar en lograr la titulación de las casi 200.000 hectáreas, que aparentemente han sido devueltas a los paisanos en 1993.

A Continuación, presentamos una descripción de los principales hechos y acciones que han determinado la situación actual del pueblo Weenhayek:

1ª Etapa:

El territorio Weenhayek fue reconocido en fecha 19 de abril de 1993 mediante decreto supremo N° 23500, que establece el derecho de ocupación en favor de este pueblo indígena del gran chaco tarijeño con una superficie de 195,639 hectáreas, dividido en dos áreas. **El área uno**, con 194,439 hectáreas y el **área dos**, con 1,200 hectáreas, ubicadas en los municipios de Yacuiba y Villa Montes de la provincia Gran Chaco del departamento de Tarija. Este decreto determina que tendrán derecho a ocupar el territorio Weenhayek, todos los habitantes que pertenezcan a dicho pueblo y las siguientes comunidades, en base a las cuales se constituye el Territorio Indígena: Capirendita, Quebrachal, Tres Pozos, Viscacheral, Crevaux, Yuchán, Timboy Tiguasu, San Bernardo, Resistencia, La Purísima, Bella Esperanza, Sauzal, La Mora, Algarrobal, San Antonio y la comunidad weenhayek de Villa Montes. Además, menciona que, dentro de ese territorio, los ganaderos propietarios de tierra no deberán interferir ni obstaculizar de modo alguno, que los indígenas realicen sus actividades tradicionales de recolección de los recursos naturales de flora y fauna silvestres, que no estén prohibidos por Ley y sean necesarios para la sobrevivencia de este pueblo. Asimismo, determina que los Weenhayek, no deberán oponerse al paso del ganado mayor y menor de los ganaderos ya que por la escasez de agua en la región chaqueña necesitan abreviar en las márgenes del río Pilcomayo. Y se reconoce en favor del pueblo indígena el derecho de pesca a lo largo del río Pilcomayo y se le exime del pago de impuestos de pesca, en razón al grado de pobreza y miseria en el que viven.

A partir del 23 de agosto de 1995, se inicia el proceso de delimitación con la campaña pública para que los ganaderos e indígenas hagan llegar su documentación que acrediten sus derechos de propiedad, llevándose a cabo tres reuniones con la participación de los representantes de las instituciones miembros de la comisión. En noviembre de ese mismo año se firmó el convenio con el Instituto Geográfico Militar (IGM) y la Comisión de Delimitación para iniciar el replanteo en campo de las coordenadas y puntos del polígono establecidos en el decreto 23500, dicho replanteo se lo ejecuto de marzo a noviembre de 1996, con la legislación de 1952 y 1960.

En ese sentido dando cumplimiento a la ley 1715 y sus reglamentos, el 4 de septiembre de 1996 Marcial Fabricano Noé presidente de CIDOB y René Pablo Pérez, en representación del pueblo Weenhayek presentan un memorial solicitando la titulación del territorio indígena en los términos establecidos por el decreto 23500. En fecha 25 de octubre de 1996 de acuerdo al informe técnico de fecha 27 de junio de 1997 en base a la digitalización de las áreas establecidas en las coordenadas y distancias establecidas en el artículo segundo del decreto 23500 se pudo establecer que el territorio Weenhayek cuenta con una superficie de 197.849,0383 hectáreas divididas en dos áreas. La primera 196.650,3183 hectáreas y la segunda 1.198,7200 hectáreas. Luego el 23 de julio de 1997 se emite la resolución R-TIT-00-000029 que

confiere la titulación a favor de la comunidad indígena del pueblo Weenhayek con asiento en Capirendita, reconociéndoles la superficie demanda.

Hasta el 9 de octubre de 1997 se tenían ejecutadas las siguientes fases o etapas del proceso de saneamiento: a) determinación del área, b) revisión de gabinete, c) campaña pública, d) levantamiento catastral y e) evaluación técnico jurídica. Posteriormente el INRA, luego de realizar un análisis técnico y jurídico de los documentos recolectados en las etapas ejecutadas, el 25 de agosto de 2000, que resuelve homologar los actuados ejecutados hasta la fecha dentro del proceso de saneamiento del territorio Weenhayek

El proceso de saneamiento continúa su trámite hasta el 12 de julio de 2001 que se dicta la resolución administrativa Nro. R-ADM-TCO 158/2001. Ordenando a la exposición pública de resultados obtenidos hasta la etapa de evaluación técnico jurídica con el objeto de que los propietarios o personas que demuestren un interés legítimo hagan conocer los errores materiales u omisiones indebidas, detectados en las etapas del proceso de saneamiento vencidas cometidas por el INRA. Para que se subsanen si se demuestra su existencia evitando nulidades en las etapas posteriores. Lo que a su vez dejaba definida la situación legal de los predios de terceros ganaderos las superficies que se les consolidarían, los precios de adjudicación y tasas de saneamiento. Asimismo la de las comunidades Weenhayek y campesinas ubicadas en el territorio Weenhayek, áreas fiscales provenientes de recortes por incumplimiento de la Función Económica Social (FES), las superficies libres de terceros conformarían la posible superficie a consolidar a favor del territorio Weenhayek y demás situaciones emergentes de la finalización de las etapas de campo del proceso de saneamiento.

Desde esta fecha hasta marzo del 2003 el proceso se encontraba paralizado, sin financiamiento del INRA nacional y peor departamental (Tarija), para su continuidad y la ejecución de las demás etapas del proceso de saneamiento hasta su conclusión.

Ahora bien en el 2003 dentro del proceso de saneamiento del territorio Weenhayek ejecutado por el INRA, se encontraban pendientes las etapas de a) Emisión, notificación, resolución de impugnaciones ante el Tribunal Agrario Nacional, ejecución de resoluciones finales de saneamiento, b) Dotación de áreas libres, comunales y fiscales provenientes de recortes a terceros que no cumplieron la función social o función económica social dentro del saneamiento, c) titulación de las mismas, d) El replanteo en campo de estas dotaciones y titulaciones, e) Emisión de la resolución administrativa de conclusión del proceso de saneamiento del territorio emitida por el INRA Nacional, que establezca las superficie total consolidada a favor del pueblo Weenhayek, superficie de terceros y las directrices que se deben seguir para completar la superficie total reconocida en el decreto 23500 la Constitución política del estado del 2009, acuerdo 169 de la OIT, ratificado por Bolivia.

Como último antecedente diremos que, hasta marzo del 2003, solo se tenían consolidadas sin dotación ni titulación, 5.000 hectáreas. Que pertenecían a 16 comunidades Weenhayek: 15 en el área 1 (San Antonio, Capirendita, Quebrachal, Tres pozos, Cueva de León, San Bernardo, Algarrobal, Bella Esperanza, Resistencia, Viscacheral, Purísima, Antezana, Crevaux, Sauzal y Mora Vieja) y una en el área 2 de territorio (Timboy).

Ante esta realidad social, política y jurídica, luego de un análisis con el responsable de oficina del CERDET Villa Montes, los dirigentes de ORCAWETA y líderes del pueblo Weenhayek en el 2003 se define cuatro líneas de acción a seguir para dar continuidad al proceso de saneamiento que fue:

- 1) Consolidar el territorio mediante titulaciones parciales de las superficies libres, comunales y fiscales provenientes de recortes a terceros que no cumplieron la función social o función económica social dentro del saneamiento.

2) El replanteo en campo de todas las superficies dotadas y titularlas.

3) En función a los resultados obtenidos en el desarrollo del proceso de saneamiento en coordinación con los dirigentes solicitar que se reviertan todas las superficies de las propiedades que no pagaron los precios de adjudicación de manera parcial o total. Así como las superficies de aquellos predios sin propietario conocido.

4) Que en caso de no llegar a la superficie originalmente 197.845, 0383 hectáreas. Se solicitaría la compensación y otros recursos que la Ley 1715, sus reglamentos vigentes en ese entonces y sus posteriores modificaciones introducidas por ley 3545 y DS.29215 nos permitan recuperar la superficie originalmente titulada.

Así se realizaron las gestiones para lograr consolidar las superficies de los predios abandonados, sin propietario, áreas de predios ganaderos que no cumplieron la función social o económica social de manera total o parcial, superficie de comunidades Weenhayek y de reversiones por falta de pago total o parcial del precio de adjudicación según resultados del proceso de saneamiento ejecutado por el INRA.

Así se llega a consolidar hasta la fecha **62.766,1544. Hectáreas**. Quedando pendientes la realización de proceso de saneamiento de 2 predios y en 6 la continuidad del mismo ordenadas mediante sentencias agroambientales, constitucionales emitidas por el Tribunal Agrario Nacional y el Tribunal Constitucional. Asimismo, mediante resoluciones administrativas por el INRA, de llegarse a ejecutar estos se podría consolidar unas 5000 nuevas hectáreas en favor del pueblo Weenhayek. Una vez concluidos estos procesos corresponde que el INRA emita la resolución de conclusión del proceso de saneamiento del territorio Weenhayek.

En ese sentido mediante los siguientes cuadros y mapas describiremos lo explicado líneas arriba en 2 etapas:

CUADRO N° 1

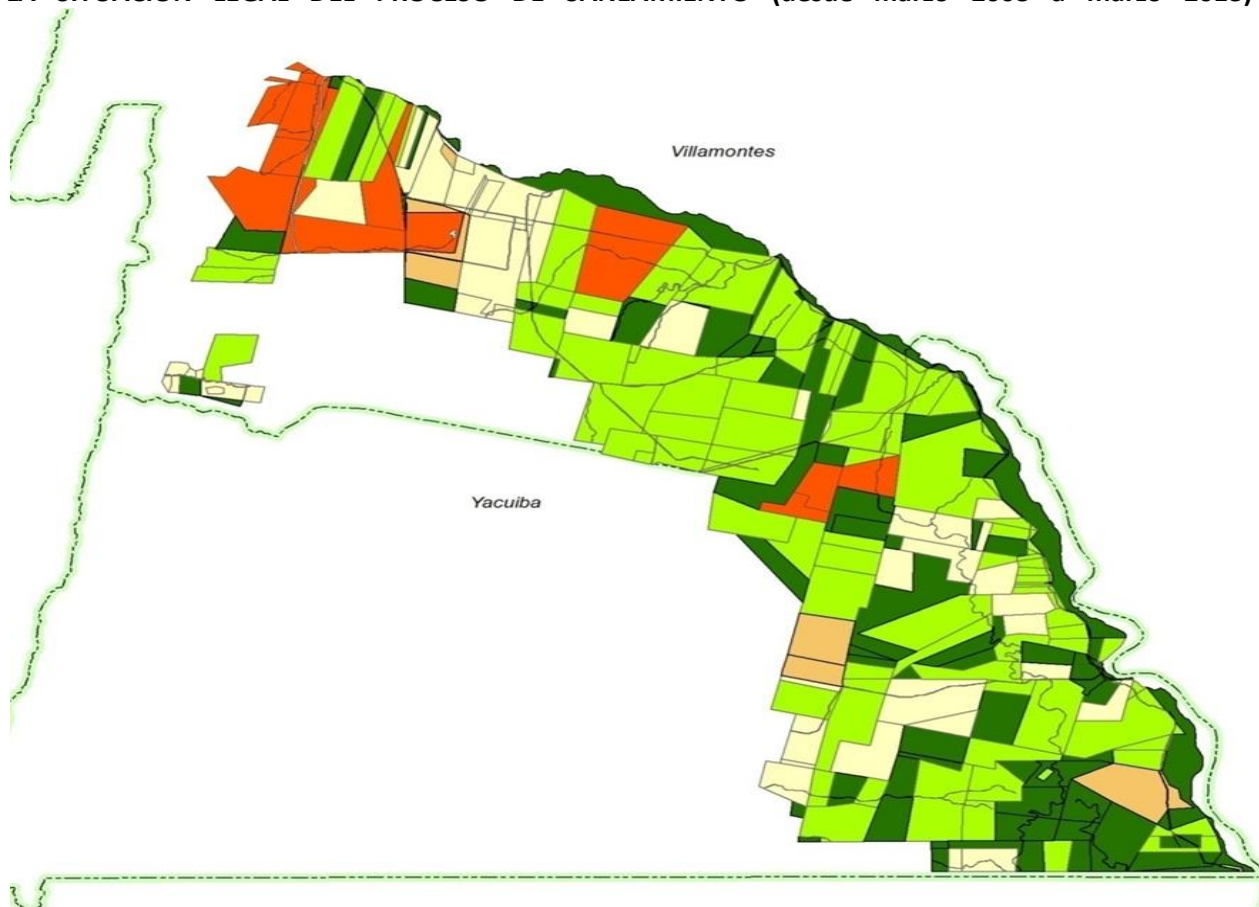
Resumen las superficies consolidadas y descritas, resultantes de la primera etapa marzo 2003 a marzo 2013. Que permitieron la reactivación y continuidad del proceso de saneamiento del territorio Weenhayek.

COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA (1ra. DOTACION)	21,971	SAN-TCO TRJ0001	30/07/2008
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA (2da. DOTACION)	8,207	TCONAL000248	19/10/2009
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA (3ra. DOTACION)	12,404	TCONAL000303	13/12/2010
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	1,135	PCMNAL001024	08/11/2011
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	1,091	TCONAL000328	27/03/2012
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	1,261	TCONAL000329	27/03/2012
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	965	TCONAL000330	27/03/2012
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	938	TCONAL000331	27/03/2012
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	999	TCONAL000332	27/03/2012
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	984	TCONAL000333	27/03/2012
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	713	TCONAL000334	27/03/2012
COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	1,522	TCONAL000335	27/03/2012

COMUNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO WEENHAYEK CON ASIENTO EN CAPIRENDITA	1,166	TCONAL000336	27/03/2012
SUPERFICIE TOTAL TITULADA	53.357,2238	Hectáreas	

MAPA 1

SUPERFICIES CONSOLIDADAS SEGÚN EL CUADRO 1. A FAVOR DEL PUEBLO WEENHAYEK, GANADEROS Y LA SITUACION LEGAL DEL PROCESO DE SANEAMIENTO (desde marzo 2003 a marzo 2013)



ESTADO	SUPERFICIE (ha)
EN PROCESO DIRECCION DEPARTAMENTAL	7429.9518
EN PROCESO DIRECCION NACIONAL	34265.4953
PROCESO PARALIZADO	20575.2571
TITULADOS TCO	53356.9562
TITULADOS TERCEROS	88140.3132
TOTAL GENERAL	203767.9736

2ª ETAPA

En esta segunda etapa describiremos como se dio continuidad con las gestiones de incidencia para que se continúe con la emisión, notificación, impugnación, defensa en el Tribunal Agrario Nacional, ejecución de resoluciones finales de saneamiento de predios individuales de terceros, de dotación de tierras fiscales a favor del territorio Weenhayek, titulación, replanteo en campo, y conclusión del proceso, de saneamiento. Para sumar más superficies en beneficio del pueblo Weenhayek, en los periodos comprendidos de marzo 2014 a marzo de 2020, a continuación, se describe las acciones realizadas en ese periodo de tiempo:

CUADRO N° 2

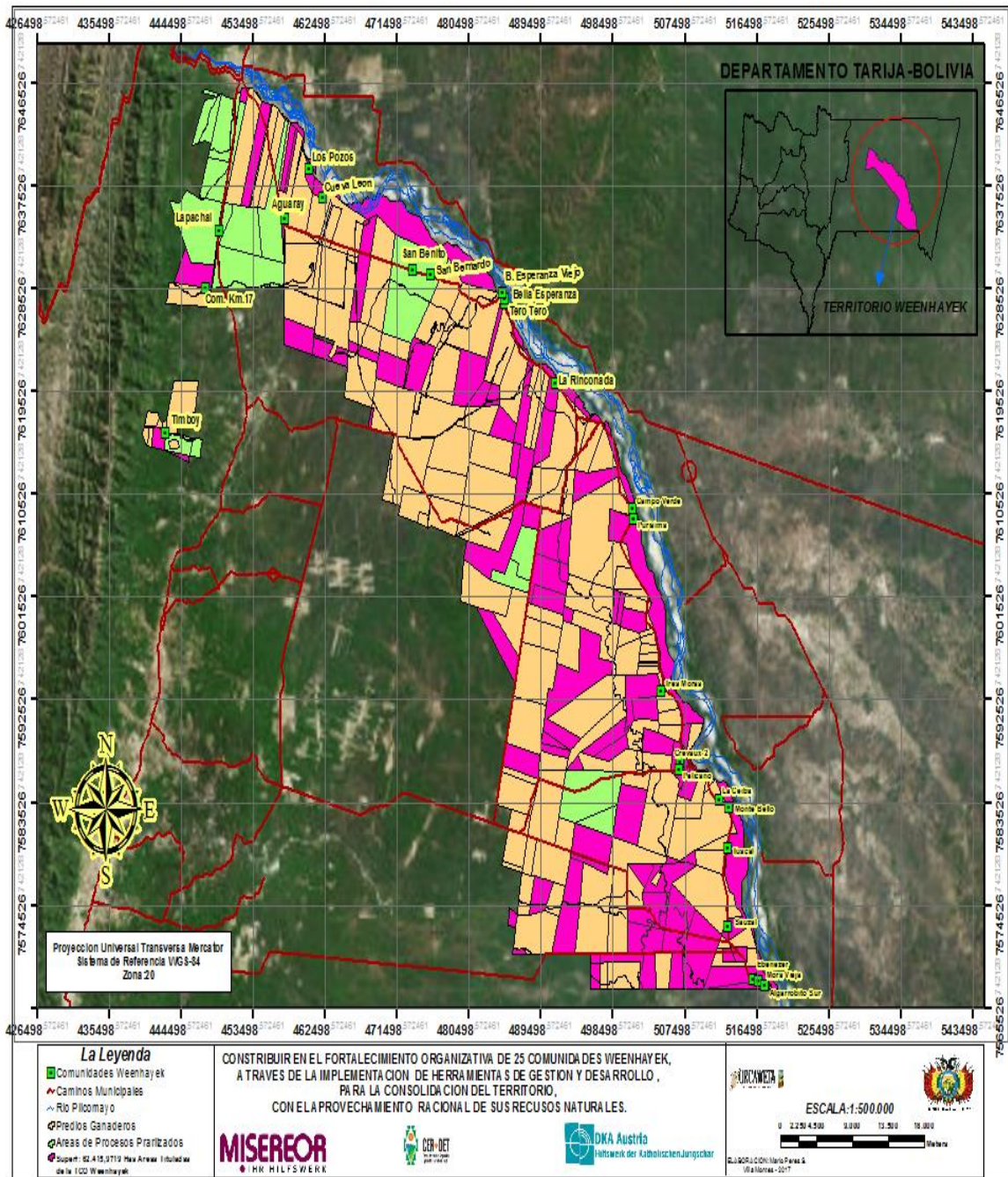
Resumen y descripción de superficies consolidadas en la segunda etapa desde marzo 2014 a marzo 2020 con el acompañamiento y asesoramiento del CERDET en favor del pueblo Weenhayek.

Descripción de las superficies	Cantidad de superficies	Estado actual del trámite	Municipio al que pertenecen
Cuatro áreas provenientes de resoluciones de reversión parcial por incumplimiento parcial del pago del precio de adjudicación			
1. Monte Cristo. Reversión parcial propietario Arturo Ferrari	235.7298. ha.	Con resolución notificada y remitida a la ABT. Reajuste del precio de adjudicación	Yacuiba
2. Los gansos de Juan Vega Cardozo y otros. (que fue objeto de interposición de un recurso de amparo constitucional en 2013 que les fue denegado)	668.6102. ha.	Con resolución notificada y remitida a la ABT. Reajuste del precio de adjudicación	Yacuiba
3. La falda Reversión parcial propietario. Germán Soruco Ruiz	209.4385.h	Con resolución notificada y remitida a la ABT. Reajuste del precio de adjudicación	Yacuiba
4. La encañada Reversión parcial propietario. Marcelo Saldías	96.044.ha.	Con resolución notificada y remitida a la ABT. Reajuste del precio de adjudicación	Yacuiba
Áreas que se encuentran con resolución de dotación y titulación ejecutoriadas producto de recortes, predios abandonados, sin propietario conocido, cumplimiento de fallos del TAN y otros.			
1. Recortes de los predios Las lomas	48,9238 ha	se encuentra con proyecto de resolución final	Villa Montes
2. Recorte del predio La patilla	286,8099 ha	se encuentra con remisión de actuados a titulación	Villa Montes
3. Recorte del predio Pozo el novillo	910,6096 ha.	se encuentra con remisión de actuados a titulación	Villa Montes
4. Un área fiscal recorte del predio Canto del monte	931,5692 ha.	se encuentra con proyecto de resolución final	Yacuiba
5. Un área fiscal identificada que no se encuentra en las 4 dotaciones tituladas a favor del pueblo Weenhayek	693,3660 ha.	se encuentra con proyecto de resolución final	Yacuiba
6. Recorte del predio san Roque del Aguaray parcialmente ubicado en el territorio Weenhayek.	207,0145 ha.	se encuentra con proyecto de resolución final	Villa Montes
7. Un recorte del predio La laguna	45,9215 ha	se encuentra con remisión de actuados a titulación	Villa Montes
8. Un recorte del predio El Rosario de Gladys León	286,9399 ha.	se encuentra con cumplimiento de fallo del TAN y remisión de actuados a titulación	Villa Montes
9. Un predio con propietario desconocido	612,05 ha	se encuentra con proyecto de resolución final	Yacuiba
10. El predio el Lapachal con propietario desconocido	1158,02 ha.	Con resolución administrativa de relevamiento de información en campo,	Yacuiba

		observaciones realizadas por ORCAWETA. Tramitado en el INRA. Tarija.	
11. CUARTA DOTACIÓN	195,7358 ha.	Que se encuentra para la subsanación de observaciones y titulación en el despacho de la dirección nacional del INRA.	Yacuiba
Áreas que se encuentran con resolución de dotación y titulación ejecutoriadas correspondientes a comunidades Weenhayek			
1. Comunidad Algarrobal	1262,7703 ha.	Se encuentra con título entregado por el INRA.	Villa Montes
2. Comunidad Quebrachal	372,9953 ha.	Se encuentra con título firmado, pendiente de entrega por el INRA.	Villa Montes
3. Comunidad Tres Pozos	148,4484 ha.	se encuentra para subsanación y titulación en despacho de la dirección nacional del INRA	Villa Montes
4. Comunidad Cueva de León	165,5215 ha.	se encuentra para subsanación y titulación en despacho de la dirección nacional del INRA	Villa Montes
5. Área comunal de San Bernardo y San Benito	419,1715 ha.	Con resolución final de saneamiento ejecutoriada, resultante de la ejecución del fallo del TAN, del predio San Bernardo de la familia Sánchez.	Villa Montes
6. Superficie comunal de Timboy	453,2409 ha.	Con resolución de dotación ejecutoriada, replanteo en campo remitido a titulación del INRA. Nacional.	Villa Montes

MAPA 2

SUPERFICIES CONSOLIDADAS SEGÚN EL CUADRO 2, A FAVOR DEL PUEBLO WEENHAYEK, GANADEROS Y LA SITUACION LEGAL DEL PROCESO DE SANEAMIENTO (Desde marzo 2003 a marzo 2020)



CUADRO N° 3
Resumen General del territorio titulado a favor del pueblo Weenhayek

DESCRIPCIÓN	TERRITORIO TITULADO
Superficie total consolidada en la 1ª etapa desde marzo 2003 al marzo 2013	53.357,2238 hectáreas
Superficie total consolidada en la 2ª etapa desde marzo 2014 a marzo 2020	9.408, 9306 hectáreas

SUPERFICIE TOTAL CONSOLIDADA RESULTANTE DE LA SUMA DE SUPERFICIES DE LA 1ª Y 2ª ETAPA

62.766,1544 hectáreas

Testimonios y percepciones de pobladores Weenhayek que acompañó el proceso de saneamiento

Este proceso desde su inicio hasta la actualidad tuvo diferentes matices desde la alegría desbordante hasta momentos tristes y de decepción, todas experiencias que reflejan diferentes espacios y tiempos que han pasado los paisanos Weenhayek, a continuación, citamos 2 percepciones y testimonios al respecto: “Uno de nuestros principales problemas fue el avasallamiento de nuestro territorio por parte de ganaderos y la contaminación del Río Pilcomayo, fuente principal de subsistencia. Debido a esto es que decidimos organizarnos y contar con el apoyo de otras organizaciones indígenas.

En 1989 participamos en el congreso de CIDOB como pueblo, estábamos organizados como Organización de Capitanes del Pilcomayo (OCWP) encabezado por el Capitán Silverio Rivero Pérez. Ahí conocimos a otras organizaciones miembros de CIDOB, vimos la importancia de estar organizados y representados. Aprendimos muchas experiencias de los otros pueblos hermanos, conocimos sus formas de organización. En esa oportunidad pedimos nuestra afiliación a CIDOB, así como el apoyo para consolidar nuestra organización”. Mario Pérez, indígena Weenhayek que acompañó desde el principio este proceso de titulación.

“La superficie total de nuestro territorio reconocido por el gobierno es un total de 195.659 Has. Las pericias de campo ha sido un experimento mal llevado y con una metodología diferente en todas las etapas, no fue un proceso único (la intervención de la SAE, Instituto Geográfico Militar, la INRA y otros definieron su metodología particular, en este proceso no se dio una participación real del pueblo Weenhayek, el llenado de fichas no fue objetivo – no se contó ganado, no se verificó mejoras, etc.) El saneamiento no ha dado resultado en favor de los pueblos Weenhayek y el sueño que nosotros hemos tenido es de consolidar nuestra demanda y recuperar el territorio Weenhayek de 195.659 has, pero hasta la fecha solo consolidamos 51.000 has” Sebedeo Peréz, promotor Weenhayek.

4. Amenazas y Dificultades

En este proceso de la titulación del territorio del pueblo Weenhayek se pueden describir 2 tipos de amenazas: internas y externas:

Internas

Las principales dificultades o factores propios del pueblo Weenhayek que dificultaron la consolidación y titulación de una mayor cantidad de superficies, desde la óptica del acompañamiento del CERDET, se puede citar las siguientes:

1. El cambio de visión de los comunarios y autoridades del pueblo Weenhayek con relación a la consolidación territorial en los periodos marzo 2003 a marzo 2020. En la 1ª etapa hasta el 2013 el territorio era vital para la subsistencia del pueblo Weenhayek y sus futuras generaciones siendo un deber de los comunarios y autoridades consolidarlos, defenderlo y recuperarlo hasta alcanzar la superficie mínima de 195,695 Hectáreas. A partir del 2014, se instaló una nueva visión donde tiene la percepción de que se

puede disponer como una mercancía las áreas consolidadas, tituladas y por titularse del territorio, por sus recursos naturales que permitiría obtener recursos económicos y ventajas individuales para los dirigentes, comunarios y entornos familiares, consumibles a corto plazo. Sin importar la visión integral del territorio que ponen en riesgo la subsistencia de las futuras generaciones del pueblo Weenhayek en su conjunto.

2. En la legislación agroambiental vigente existe la prohibición expresa establecida en los artículos 3.41, 72 de la ley 1715 y 3545 así como el art.17 del decreto supremo 29215, mismas que fueron complementadas por el artículo 8 de la ley 477 de diciembre de 2013 y las modificaciones al código penal que sanciona expresa y taxativa el tráfico de tierras y el avasallamiento, en sus **artículos 337 (bis) el tráfico de tierras**. El hecho que por sí o por terceros arriende, negocie o realice donaciones, compra-venta o permuta de tierras individuales o colectivas que no son de su propiedad, bienes de dominio público, bienes de patrimonio del Estado o de las entidades públicas o tierras fiscales. Y el **avasallamiento** que través de la violencia, amenazas, engaño, abuso de confianza o cualquier otro medio, se invade u ocupa de hecho, total o parcialmente, tierras o inmuebles individuales, colectivos, bienes de dominio público, bienes de patrimonio del Estado o de las entidades públicas o tierras fiscales, perturbando el ejercicio de la posesión o del derecho propietario. Leyes que son de desconocimiento y por ende no son aplicados o considerados por las autoridades y comunarios del pueblo Weenhayek.

3. En los últimos años han surgido casos donde se ha vendido, alquilado o negociado territorio o áreas tituladas a terceros (ganaderos y campesinos migrantes) que no son miembros del pueblo Weenhayek a cambio de dinero u otra ventaja económica. Y de acuerdo a la dirigencia actual Weenhayek y el equipo técnico legal del CERDET está prohibido esta situación. Lo que ha obligado a defender estos territorios en la vía judicial agroambiental y constitucional. Situación desde el 2014 hasta el 2020 se realizó los trámites legales en beneficio de los casi 5000 Weenhayek, buscando el respeto de su derecho ancestral de acceso al territorio, administrarlo y conservarlo en función a sus intereses colectivos que asegure la existencia del pueblo Weenhayek. Y no así en defensa de los dirigentes o comunarios que cometen el delito de vender tierra para obtener recursos económicos o ventajas individuales. Lo que ha generado una dispersión de esfuerzos en el acompañamiento institucional del CERDET en estos procesos judiciales descuidando las gestiones para reconducir el proceso de saneamiento hasta su conclusión.

4. Pese a las denuncias fundamentadas con pruebas realizadas por el CERDET ante las autoridades del pueblo Weenhayek, hasta la fecha los autores de estas conductas ilegales de venta o alquiler no fueron sancionados, ni en la jurisdicción indígena ni en la ordinaria, lo que es peor y pese a los avances sobre este tema con los distintos directorios de ORCAWETA, líderes comunales, jóvenes, ex capitanes grandes que conforman el concejo de ancianos, hasta la fecha no hay una instancia interna que regule, administre, sancione de acuerdo a las leyes y costumbres indígena o en su caso autorice su juzgamiento en la leyes ordinarias a los que hagan mal uso del territorio y comentan el delito de venta ilegal y tráfico de tierras pertenecientes al pueblo Weenhayek.

5. No existe un plan de desarrollo actualizado y tienen una política muy mala de ocupación y gestión territorial por parte del pueblo Weenhayek, esto se atribuye a los procesos de división interna que generan liderazgos paralelos y sectoriales en la organización indígena, así como a la falta de asignación de recursos económicos propios de la ORCAWETA y del pueblo Weenhayek, que no permiten el diseño y aplicación de una política interna de seguimiento, acompañamiento en la consolidación, ocupación y gestión del territorio Weenhayek.

6. A pesar de la facilitación de los talleres comunales sobre leyes que regulan el tema tierra, la forma de gestión territorial, el derecho a la autodeterminación, las sanciones en el ámbito penal por los delitos de venta, tráfico, avasallamiento de tierras, uso indebido de los recursos naturales, del territorio, un grupo

de dirigentes antiguos, pero con gran influencia en los demás dirigentes, comunarios y jóvenes. No quieren entender que su conducta es un mal ejemplo para todos, que pone en peligro la posibilidad de la aplicación de la **expropiación por necesidad de utilidad pública bajo la causal de reagrupamiento y distribución de tierras establecidas en los artículos 58 al 63 de la ley 1715 y artículos 33 al 37 de la ley 3545.** Y por consiguiente si se concluye ahora el proceso de saneamiento territorial no se llegara a consolidar la superficie originalmente reconocida a favor del pueblo Weenhayek y se perdería la titulación de por lo menos llegar al 70% de la superficie originalmente titulada.

7. La amenaza que se ha convertido en una dificultad grave es que por efecto de las ventas y sesiones ilegales de tierras tituladas hasta la fecha de 62.415,9719 hectáreas al pueblo Weenhayek, estas sean ocupadas por terceros ilegales casi en su totalidad y el territorio quede reducido a pequeños lotes comunales, donde en la actualidad tienen sus viviendas, demostrando que el reconocimiento de un territorio y el proceso de saneamiento es un fracaso para el pueblo Weenhayek y los pueblos indígenas de tierras bajas que en la actualidad presentan las mismas dificultades.

Externas

A continuación, describiremos las amenazas y dificultades externas que impiden en el avance o titulación del territorio Weenhayek y que tienen que ver con instituciones públicas que tienen que ver con el proceso:

1. La retardación, poco avance e intervención poca afortunada de parte INRA, los jueces y magistrados del Tribunal Agrario Nacional, de otros territorios y jurisdicciones, fiscales y las autoridades de los gobiernos nacionales, departamentales, regionales y municipales durante para tramitación del proceso de saneamiento, procesos judiciales con relación al ejercicio del derecho propietario del pueblo Weenhayek sobre su territorio. Además de desconocer la legitimidad de las autoridades originarias del pueblo Weenhayek legalmente reconocidas por sus usos y costumbres, debido a la desorganización a partir de paralelismo de liderazgos internos en la dirigencia de la ORCAWETA y la estructura organizativa representativa. Sumado a la vulneración de derechos del pueblo Weenhayek del acceso y defensa de su territorio ante la pasividad del pueblo Weenhayek.

2. La paralización del proceso de saneamiento del territorio Weenhayek y el cambio de políticas sobre la distribución de tierras de parte del Estado Plurinacional de Bolivia que en la actualidad apunta a favorecer con mayores superficies a los sectores productivos, compuestos por medianos productores y campesinos en los valles y en el chaco y al empresariado agrícola y ganadero del oriente.

3. Modificación indirecta y transitoria de la legislación agraria en Bolivia que no permite la continuidad de los procesos de saneamiento, la dotación y titulación de más superficies a favor del pueblo Weenhayek y los pueblos indígenas de tierras bajas. Como las resoluciones ministeriales sobre la seguridad y soberanía alimentaria, el pacto de no revisar las Función Económico Social por 5 años en predios dedicados a la producción ganadera y agrícola destinados a satisfacer la demanda nacional de alimentos, suscritos entre el gobierno del MAS en el año 2015, con el empresariado de medianos productores campesinos en los valles, chaco y el empresariado agrícola y ganadero del oriente. Así como la última resolución ministerial emitida Gobierno de Jeaninne Añez que establece que no se dotaran tierras fiscales a ningún sector del país ni se realizaran trabajos de campo nuevos de parte del INRA, mientras no se realice una auditoría general a esta institución sobre estos temas.

5. Desafíos y Fortalezas

A continuación, vamos a describir **los desafíos y fortalezas de** las autoridades de ORCAWETA, líderes comunales, jóvenes y comunarios que han participado en el proceso de lucha por la consolidación y defensa del territorio Weenhayek:

1. El principal desafío a lograr es la unificación y solidaridad entre toda la población Weenhayek, especialmente de los dirigentes comunales, jóvenes y comunarios del pueblo y de los líderes de pueblo Weenhayek (ORCAWETA) para la defensa del territorio al margen de los procesos de división interna y de las actuaciones ilegales de algunos dirigentes y comunarios del pueblo Weenhayek, para unirse y enfrentarse a las instituciones públicas, ganaderos y actores externos que pretendían la paralización y anulación del proceso de saneamiento del territorio Weenhayek, así como avasallarlo.

2. Otro desafío es la lucha conjunta y coordinada de las autoridades de ORCAWETA, líderes comunales, jóvenes y comunarios, con el CERDET, para lograr la titulación de una superficie de 62.415,9719 ha. Que tiene un mínimo de continuidad en el margen derecho del río Pilcomayo que atraviesan los municipios de Yacuiba y villa montes.

3. La unificación de criterios de las autoridades de ORCAWETA, líderes comunales, jóvenes y comunarios sobre el territorio, los recursos naturales renovables y no renovables existentes en las superficies tituladas o por titularse, con un aprovechamiento legal y sostenible pueden generar alternativas de desarrollo para beneficiar a todo el pueblo Weenhayek. Ante un nuevo escenario desfavorable generado por la disminución de los volúmenes de pesca, la conclusión de convenios de cooperación económica suscritos con las petroleras que operan en el territorio Weenhayek y el ejercicio de las competencias de los gobiernos, departamentales, regionales y municipales donde deben gestionar la satisfacción de sus necesidades que favorecen el desarrollo del pueblo Weenhayek.

4. En la actualidad y antes de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por el COVID 19, el Estado Boliviano a paralizado los procesos de saneamiento de los territorios indígenas en todo el país bajo la excusa de que hay muchas denuncias de que estos pueblos estarían vendiendo y dando un uso distinto a las tierras tituladas a su favor, en contra partida se estaría favoreciendo la titulación de tierras a favor del sector campesino migrante del occidente, productor mediano y grande, asimismo al sector empresarial, ganadero, agropecuario mediano y grande de Santa Cruz y el Oriente. Para eso se debe realizar incidencia y fuerte presión política para reiniciar el proceso de titulación de tierras para poblaciones indígenas del oriente y chaco boliviano.

5. Otro aspecto que se debe analizar y fijar una posición, es que los pueblos indígenas y en especial el pueblo Weenhayek no han reaccionado ni se pronunciado ni a favor ni en contra sobre esta nueva política agraria del Gobierno Nacional, que vuelve a dejar inconclusos el proceso de saneamiento del pueblo Weenhayek y de los territorios indígenas en Bolivia.

6. Tampoco el pueblo Weenhayek ni con la anterior dirigencia ni con la actual, se han pronunciado sobre la aplicación de una política interna sobre la gestión territorial de las 62.415,9719 hectáreas que se tienen consolidadas y tituladas hasta la fecha, porque siguen las ventas y sesiones ilegales de autoridades de ORCAWETA, comunales y comunarios de estas áreas a favor de terceros sin ser sancionadas ni castigadas.

7. En tal sentido otro desafío a realizar es elaborar un plan de desarrollo actualizado en base a las superficies que les pertenecen. Definir y trazar una política clara sobre la posible titulación de las casi 3.000 hectáreas que se consolidarían al concluir el proceso de saneamiento. Para eso se debe incidir en la reconducción interna del proceso de saneamiento, gestión y aprovechamiento sostenible de recursos naturales del territorio Weenhayek con la coordinación de nuevos líderes del actual directorio de

ORCAWETA, comunales, ex capitanes miembros del concejo de ancianos y comunarios influyentes, mediante una propuesta de reglamento interno que tipifica las conductas que se consideran ilegales relacionadas con el usos , disposición del territorio y sus recursos naturales, dota de una estructura orgánica interna que lo hará cumplir, un procedimiento sancionador y las sanciones y penas aplicables a cada caso. Dicha propuesta está en tratamiento para su aprobación y aplicación, situación que se postergo por la declaratoria de emergencia nacional por la presencia del COVID 19 a partir del mes de marzo del 2020.

8. Finalmente un gran desafío es la titulación de una superficie de 62.415,9719 has. que tiene un mínimo de continuidad en el margen derecho del rio Pilcomayo que ocupan los municipios de Yacuiba y Villa Montes, donde hay existencia de recursos naturales renovables y no renovables en las superficies tituladas como por titular, que con un aprovechamiento legal y sostenible, pueden generar alternativas de desarrollo ante la disminución de los volúmenes de pesca y la conclusión de convenios de cooperación económica suscritos con las petroleras que operan en el territorio.

6. Conclusiones

Luego de realizar este Diagnóstico del territorio indígena Weenhayek, se puede llegar a las siguientes conclusiones que pueden considerarse como parciales:

1. Desde marzo del 2003 a diciembre de 2013 las actividades y acciones estuvieron orientadas por las demandas consensuadas con las autoridades de ORCAWETA, comunales y comunarios que se materializaron mediante gestiones de incidencia ante el INRA Tarija, nacional y el Viceministerio de Tierras. Para la reactivación del proceso de saneamiento y la ejecución de las etapas pendientes dentro del mismo, dichas acciones tuvieron que adecuarse a los cambios políticos favorables y desfavorables, así como a los cambios en la normativa y legislación agraria en Bolivia. Lo que permitió consolidar **53.357,2238 hectáreas**, producto de cuatro dotaciones cuyas superficies fueron obtenidas por recortes de predios que cumplieron parcialmente la Función Económica Social (FES), predios abandonados que no cumplieron la Función Social (FS) y tierras fiscales sin ocupaciones. Nueve predios cuyas superficies totales fueron revertidas por falta de pago del precio adjudicación.

2. La segunda etapa que comprende desde Marzo 2014 a marzo 2020, el acompañamiento y asesoramiento institucional del CERDET se ocupó de la tramitación del proceso de saneamiento del territorio Weenhayek ya que la política del Gobierno Nacional con relación a la tenencia de la tierra en el área rural cambio, ya que el contexto sociopolítico ha favorecido favorable hasta finales del 2013 para la titulación para los pueblos indígenas de tierras bajas, ha cambiado cambio radicalmente porque el Estado decide pactar con los ganaderos y productores agroindustriales de santa cruz y el oriente y declara una pausa en los procesos de saneamiento de tierras comunitarias de origen en tierras bajas. Con todo lo que esto implica en el tema legal, acelerando las titulaciones de predios individuales del empresariado ganadero y agroindustrial del oriente, el favorecer los avasallamientos de migrantes del occidente a tierras dotadas y tituladas de los pueblos indígenas de tierras bajas, así como el fomento en la expansión de las propiedades con tierras fiscales que legalmente les correspondían a los indígenas.

3. Se logra titular en la 2ª etapa 9.408,9306, **hectáreas**, provenientes de las superficies de: **a)** Cuatro áreas provenientes de resoluciones de reversión parcial por incumplimiento parcial del pago del precio de adjudicación. **b)** Once Áreas que se encuentran con resolución de dotación y titulación ejecutoriadas producto de recortes, predios abandonados, sin propietario conocido, cumplimiento de fallos del TAN y otros. **c)** Seis Áreas que se encuentran con resolución de dotación y titulación ejecutoriadas correspondientes a comunidades Weenhayek.

3.- Queda pendiente de continuidad y ejecución del proceso de saneamiento, titulación y replanteo de **3.146,2706** Hectáreas. Correspondientes a la ejecución de 2 sentencias agroambientales, donde la primera, correspondiente al predio "El Porvenir. Y la segunda sentencia agroambiental que establece que en los predios Loma linda y Todos santos, se declara nula la Resolución Final de Saneamiento RFS-ST 0077/2002 de 10 de diciembre de 2002, retrotrayendo el proceso hasta el vicio más antiguo se dispone la anulación del proceso. En el caso del predio Aguaray de la familia Vaca Soruco se anula obrados y de debe realizar nuevamente el proceso de saneamiento. En estos casos el INRA. Tarija debe emitir las resoluciones finales instruyendo el procedimiento a seguir para dar cumplimiento a las sentencias del tribunal agroambiental, destacando que en el caso del predio El Porvenir ya emitió una resolución administrativa DDT-SAN TCO. Nro.126/2019 al efecto, estando pendiente de cumplimiento.

4. Al margen de las gestiones de incidencia para lograr consolidar más superficies a favor del pueblo Weenhayek dentro del proceso de saneamiento y ante la certeza de que vía saneamiento no se consolidarían más superficies de las ya descritas, se intentaron otras alternativas legales establecidas en la ley 1715, 3545 y el decreto 29215. Como la reversión por el incumplimiento total o parcial de la función económica social de predios titulados por el INRA como medianas y empresas ganaderas, luego de la ejecución del saneamiento de tierras en un periodo de 2 años computables desde la fecha de titulación. Iniciativa que fue aceptada por los dirigentes, comunarios Weenhayek que contaba con una planificación escrita y consensuada, pero que no le dieron la importancia correspondiente para realizar el seguimiento necesario en ese sentido y por la insistencia de tres dirigentes comunales se presentaron 3 demandas de inicio de proceso ante el INRA Tarija. sin que hayan prosperado.

5. A partir del año 2018 se optó por otra alternativa que es la expropiación por necesidad de utilidad pública bajo la causal de reagrupamiento y distribución de tierras establecidas en los artículos 58 al 63 de la ley 1715 y artículos 33 al 37 de la ley 3545. Que a partir del año 2021 al 2023, se pretende desarrollar según sea posible tomando en cuenta las coyunturas sociopolíticas en Bolivia, luego de la pandemia del COVID 19.

6. Con estado actual de la ejecución del proceso de saneamiento, el directorio de ORCAWETA y el CERDET reconocen que no se alcanzara la superficie originalmente titulada mediante decreto 23500 y el título ejecutorial de tierras comunitarias de origen Nro. 000008 que confiere el derecho propietario a favor del pueblo Weenhayek de 197.845,0383 hectáreas. Por tal motivo se está incidiendo en la aplicación de la expropiación por necesidad de utilidad pública bajo la causal de reagrupamiento y distribución de tierras establecidas en los artículos 58 al 63 de la ley 1715 y artículos 33 al 37 de la ley 3545. _Como la última alternativa para por lo menos llegar al 70% de la superficie originalmente titulada.

7. Se debe presionar o incidir al Estado Boliviano para que pueda dotar de las superficies mínimas reconocidas a los pueblos indígenas mediante 11 decretos supremos realizados en la década de los 90 dentro de los cuales se encuentra el territorio Weenhayek. Asimismo el resultado de este proceso de saneamiento, las superficies originalmente reconocidas amenazan la existencia del pueblo indígena que lo habita, por eso el Estado boliviano está obligado a expropiar tierras saneadas para cubrir mínimamente sus necesidades espaciales o compensarles con tierras de igual calidad si existiesen disponibles en la zona. Esta es una de las principales actividades a desarrollarse en los próximos 3 años de acompañamiento al pueblo Weenhayek de parte del CERDET.

8. Se ha acordado manera conjunta entre el CERDET y la nueva dirigencia de ORCAWETA, que la reversión de tierras de terceros y otros es una alternativa real que permitirá recuperar más superficies de territorio a favor del pueblo Weenhayek una vez que cambie la coyuntura sociopolítica al interior del pueblo Weenhayek que hoy enfrenta un proceso divisionista y la pérdida de legitimidad de las autoridades electas

de ORCAWETA. Ante la aparición de una nueva tendencia asumida por los comunarios y autoridades comunales de priorizar lo comunal o la asociación de comunidades por zonas para definir su desarrollo.

9. Las condiciones de Tierra – Territorio de las comunidades Weenhayek, no son promisorias a pesar de contarse con una TCO reconocida. El proceso de consolidación territorial se ha desacelerado notablemente en los últimos cinco años hasta paralizarse en el 2020.

10. Las condiciones emergentes de la problemática ambiental cada vez son más difíciles. Junto al proceso inexorable del cambio climático a escala global, el territorio Weenhayek forma parte de una concesión para el aprovechamiento de hidrocarburos, cuyo efecto en la pérdida de biodiversidad, contaminación de recursos hídricos, de por sí escasos y otros efectos a largo plazo, agravan estas condiciones de vida de los paisanos.

11. La sedimentación del río Pilcomayo provocadas por las actividades humanas, ha causado la drástica disminución del sábalo, y con ello la principal fuente de alimentación y recursos económicos para este pueblo indígena.

12. Es notorio y visible la gran división de la dirigencia Weenhayek en diferentes grupos de acuerdo a sus intereses sobretodo económicos, que genera una debilidad en cuanto al control social. Esta situación provoca desconfianza de los comunarios y favorece el surgimiento de situaciones conflictivas entre ellos. Además, en aumento de una gran cantidad de las comunidades y el surgimiento de nuevos capitanes dentro de la TCO ha sido señalada como un factor que dificulta la gestión del pueblo indígena, situación que puede ir en aumento.

13. La problemática productiva y económica entre los Weenhayek, tiene que ver principalmente con la disminución de la actividad pesquera en el Pilcomayo. En tanto este pueblo indígena no tiene tradición agrícola ni pecuaria, y los recursos de la recolección son cada vez más limitados, está muy comprometida la soberanía alimentaria y las formas de acceso a los recursos al modo tradicional.

14. La participación ciudadana del pueblo Weenhayek en las decisiones a nivel municipales, regional y departamental ha aumentado con el transcurso del tiempo, si existe unidad en temas comunes este grupo étnico tienen la imagen de un pueblo fuerte y cohesionado a la hora de plantear sus demandas y reivindicaciones frente al Estado en todas sus instancias.

15. Finalmente en estos últimos tiempos se ha notado un proceso de cambio cultural de los Weenhayek acelerado como en otros pueblos indígenas de Bolivia, y hay evidencia de apropiación tecnológica moderna al mismo nivel que en otros lugares por parte de los jóvenes con el uso de redes sociales y celulares que tienen a disposición y que esto marcado una fuerte transformación que si no se orienta y re conduce puede ocasionar serios problemas en el futuro.

Documento basado en:

-Información, documentación y entrevistas realizadas al Dr. Franco Durán Romero – Asesor legal del CERDET para ORCAWETA.

- Documentación, artículos e información elaborada por Guido Cortez Franco – Director Ejecutivo del CERDET.

- Textos y documentos textos de diferentes autores sobre la etnia Weenhayek, citados abajo en bibliografía.

Referencias bibliográficas

ALVARSSON Jan Åke.

1988 The Mataco of the Gran Chaco. An Ethnographic Account of Change and Continuity in Mataco SocioEconomic Organization, Uppsala: Acta Universitatis Upsaliensis.

1993 Yo soy weenhayek: una monografía breve de la cultura de los mataco-noctenes de Bolivia, La Paz: MUSEF.

BREMEN Volker VON.

1988 "Fuentes de caza y recolección modernas", Stuttgart: Servicios de desarrollo de las iglesias (AG-KED), mimeo.

CORRADO Alejandro y Antonio COMAJUNCOSA

1990 [1884] El Colegio Franciscano de Tarija y sus misiones, Tarija: ed. Offset Franciscana.

CORTEZ Guido.

2004 "Los Weenhayek, un pueblo diferente" en Miguel Castro (ed.): Memorias de un caminar, Tarija: CERDET.

2005 "Cambios sociales y culturales en el pueblo indígena weenhayek en los últimos cincuenta años" Artículo, Tarija. CERDET.